

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 430** *Resolución de 15 de diciembre de 2015, de la Universidad de Vigo, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ciencias Ambientales.*

El plan de estudios de la titulación de Grado en Ciencias Ambientales por la Universidad de Vigo fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 2013, una vez establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010, publicado mediante resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de noviembre de 2010 (BOE de 16 de diciembre).

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados, y tras haber obtenido el informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia a la solicitud de la Universidad de Vigo de modificación del plan de estudios de la titulación de Grado en Ciencias Ambientales,

Este Rectorado resuelve:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado en Ciencia Ambientales por la Universidad de Vigo, que se recoge en el anexo a esta resolución.

Vigo, 15 de diciembre de 2015.—El Rector, Salustiano Mato de la Iglesia.

ANEXO

Denominación del Título:

**GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
POR LA UNIVERSIDAD DE VIGO**

Código de la Titulación: 001G261 (Facultad de Ciencias. Campus de Ourense)

**ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS
GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
FACULTAD DE CIENCIAS - CAMPUS DE OURENSE**

CURSO	SEM.	ASIGNATURA	TIPO	ECTS	CURSO	SEM.	ASIGNATURA	TIPO	ECTS
1	1	FÍSICA: FÍSICA	FB	6	1	2	FÍSICA: AMPLIACIÓN DE FÍSICA	FB	6
1	1	BIOLOGÍA: BIOLOGÍA	FB	6	1	2	MATEMÁTICAS: AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	FB	6
1	1	QUÍMICA: QUÍMICA	FB	6	1	2	QUÍMICA: AMPLIACIÓN DE QUÍMICA	FB	6
1	1	MATEMÁTICAS: MATEMÁTICAS	FB	6	1	2	INFORMÁTICA: INFORMÁTICA	FB	6
1	1	GEOLOGÍA: GEOLOGÍA	FB	6	1	2	LEGISLACIÓN AMBIENTAL	OB	6
2	1	EMPRESA: ECONOMÍA Y EMPRESA	FB	6	2	2	GESTIÓN DE RESIDUOS	OB	6
2	1	BIOClimatología	OB	6	2	2	MICROBIOLOGÍA	OB	6
2	1	TÉCNICAS DE PREPARACIÓN DE MUESTRAS	OB	6	2	2	ANÁLISIS INSTRUMENTAL	OB	6
2	1	EDAFOLOGÍA	OB	6	2	2	BOTÁNICA	OB	6
2	1	ZOOLOGÍA	OB	6	2	2	RIESGOS GEOLÓGICOS Y CARTOGRAFÍA AMBIENTAL	OB	6
3	1	HIDROLOGÍA	OB	6	3	2	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y PAISAJE	OB	6
3	1	INGENIERÍA AMBIENTAL	OB	6	3	2	ECOLOGÍA	OB	6
3	1	EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	OB	6					
3	1	MODELIZACIÓN Y SIMULACIÓN AMBIENTAL	OB	6					
3	1	ENERGÍA Y SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA	OB	6					
4	1	AUDITORÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	OB	6	4	2	PRÁCTICAS EXTERNAS	OP	6
4	1	CAMBIO CLIMÁTICO	OB	6	4	2	TRABAJO DE FIN DE GRADO	OB	6

MENCIÓN: PROCESOS ATMOSFÉRICOS Y CLIMA

4	1	CLIMATOLOGÍA FÍSICA	OP	6	3	2	FÍSICA AMBIENTAL	OP	6
4	1	AEROBIOLOGÍA	OP	6	3	2	METEOROLOGÍA	OP	6
					3	2	QUÍMICA DE LA ATMÓSFERA	OP	6
					3	2	TELEDETECCIÓN Y SIG	OP	6
					3	2	TÉCNICAS DE ANÁLISIS Y PREDICCIÓN METEOROLÓGICA	OP	6
					4	2	CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	OP	6

MENCIÓN: GESTIÓN AMBIENTAL

4	1	BIODIVERSIDAD	OP	6	3	2	EVALUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE SUELOS	OP	6
4	1	DEGRADACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS ACUÁTICOS	OP	6	3	2	ANÁLISIS Y CALIDAD DEL AIRE	OP	6
					3	2	CONTAMINACIÓN DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	OP	6
					4	2	GESTIÓN DE ESPACIOS NATURALES Y PROTEGIDOS	OP	6

4	2	GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AGUA	OP	6
4	2	TÉCNICAS DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	OP	6

Optativas: Para obtener la mención se tendrán que superar los 48 ECTS optativos correspondientes al itinerario de la mención elegida y 12 ECTS a escoger entre "Prácticas Externas" y 6 ECTS de la mención no elegida o 12 ECTS de la mención no elegida.

Sin mención: El alumnado elegirá 60 ECTS del total de asignaturas optativas ofertadas.

La temporalidad de las asignaturas podrá, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en Organización Académica y con anterioridad al inicio del curso académico.

SEM.: Semestre.

FB	Formación básica	OB	Obligatoria	OP	Optativa
----	------------------	----	-------------	----	----------

**ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA DE CRÉDITOS ECTS DEL PLAN DE ESTUDIOS POR MÓDULOS Y MATERIAS
GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
FACULTAD DE CIENCIAS - CAMPUS DE OURENSE**

MÓDULO	ECTS	MATERIAS	ECTS	DISTRIBUCIÓN
CIENCIAS BÁSICAS	66		66	48 FORMACIÓN BÁSICA Y 18 OBLIGATORIOS
CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE	72		72	36 OBLIGATORIOS Y 36 OPTATIVOS
CIENCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y JURÍDICAS	12		12	6 FORMACIÓN BÁSICA Y 6 OBLIGATORIOS
TECNOLOGÍA AMBIENTAL	48		48	18 OBLIGATORIOS Y 30 OPTATIVOS
GESTIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	30		30	18 OBLIGATORIOS Y 12 OPTATIVOS
CONSERVACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL, RURAL Y URBANO	30		30	18 OBLIGATORIOS Y 12 OPTATIVOS
OTROS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL (incluye Prácticas Externas)	18		18	6 FORMACIÓN BÁSICA Y 12 OPTATIVOS
TRABAJO DE FIN DE GRADO	6		6	6 OBLIGATORIOS
OFERTA TOTAL ECTS	282		282	OFERTA TOTAL ECTS